



MINUTA 051

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS M3F-51502121-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 25 de noviembre de 2021 en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

C. Diana Berenice Rodríguez Casillas
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y
Suministros

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Coordinador de procesos de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participa la empresa siguiente:

- SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V

Del análisis realizado a la tabla comparativa de aspectos técnicos y económicos, así como de la oferta técnica presentada por el participante antes mencionado, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, se determina lo siguiente:

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen constar, que la propuesta presentada resultó solvente para la presente invitación:

II.a Adjudicación de partidas

Se determina adjudicar a la siguiente oferta que cumplió con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, ello de acuerdo a la información contenida en la tabla comparativa de aspectos técnicos emitida por el área usuaria, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el numeral 7 del apartado VI. Condiciones de las bases de la invitación:

Al proveedor "SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	3000	TABLETAS DPD 1	\$ 4,980.00
2	3	TABLETA ROJO DE FENOL	\$ 4,977.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$9,957.00

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis, 28 fracción II, 36, 36 bis, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 46, 47, 51 y 55; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa con la C. Diana Berenice Rodríguez Casillas, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1618 o al correo electrónico dbrodriguez@guanajuato.gob.mx

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.

La partida 11 del Anexo I, se declara desierta toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "PRECIO NO

ACEPTABLE" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10%, en las investigaciones de mercado realizadas por el área solicitante, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
11	\$20.08	\$20.10

Lo anterior con fundamento en los artículos 38 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 58 primer párrafo de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el numeral 10 del apartado V. Desechamiento de propuestas de las bases de la invitación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **09 de diciembre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el recurso de Inconformidad previsto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Este acto contó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

C. Mario Álvarez Rodríguez

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 14:20 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el **25 de noviembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron.